

BALANCE DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY MINERA

**NOTA: EL PRESENTE ESTUDIO NO NECESARIAMENTE REFLEJA EL PUNTO DE VISTA DEL IBD NI DEL SENADO DE LA REPÚBLICA,
Y ES RESPONSABILIDAD DE QUIEN FIRMA SU AUTORÍA.**

MAYO, 2012

DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES

Dr. Eric Eber Villanueva Mukul

DIRECTOR DE ÁREA

Dr. Jorge Alfonso Calderón Salazar

INVESTIGACIÓN

Mayahuel Mojarro

COLABORACIÓN DE APOYO TÉCNICO A LA INVESTIGACIÓN

Silvia Ruiz Rodríguez

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY MINERA Cámara de Diputados. LX-LXI . Legislaturas	5
INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY MINERA Cámara de Diputados. LIX-LX Legislaturas	18
INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY MINERA Cámara de Senadores. LVIII – LXI Legislaturas	29
CONCLUSIONES	37
REFERENCIAS	39

INTRODUCCIÓN

Las reformas a la ley minera son perentorias.

Desde hace muchos años, la práctica de la minería ha devastado “todo lo que ha tocado” en nuestro país. Medio Ambiente, economía y cultura de donde se instala sufren las consecuencias de la ambición de los dueños, generalmente extranjeros, de la maquinaria con la que se extraen los productos de las minas. La tierra que perforan y humillan le pertenece, en la mayoría de los casos, a un pueblo originario o, por lo menos, a la nación. Sin embargo, desde hace más de seis años, las “autoridades” le han concesionado tierras a compañías mineras extranjeras. Las ganancias que genera la extracción de minerales no se quedan en las comunidades a las que legítimamente pertenecería. Por si fuera poco, emplean a mexicanos que viven en esas comunidades con sueldos bajísimos y en condiciones laborales inhumanas. Y esto sucede alrededor del mundo, lo mismo en Italia que en España o en China. Con demasiada frecuencia se sabe de tragedias ocurridas en las minas. Mineros muertos porque las condiciones en las que trabajan son inadecuadas.

Por todo esto, son necesarias reformas a la Ley de Minería, reformas que muchos legisladores de todos los partidos y a lo largo de varias legislaturas han propuesto pero sin llegar a los consensos necesarios para su aprobación. En este *Balance* se recopilan un número considerable de dichas propuestas de reforma. Están ordenadas por cámara donde fue presentada, por fecha y se proporciona el nombre del legislador o legisladora que la presentó así como un breve resumen del contenido de la misma y el estado del proceso legislativo en el que se encuentra.

INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY MINERA

Cámara de Diputados

LX-LXI

Legislaturas

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
22 sep 2009	Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones a la Ley Federal de Derechos y a la Ley de Coordinación Fiscal. Turnado a la Comisión de Diputados -Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen.	Sen. Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI	La iniciativa propone sustituir el actual impuesto a la actividad minera por un derecho que sea producto de la extracción o explotación de cualquier actividad minera; de esta manera se considerarán como sujetos obligados del pago de derechos a las personas físicas o morales, titulares de concesiones y asignaciones otorgadas por el Estado por la explotación y obtención tanto de sustancias como de minerales.	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 22-SEP-2009
15 oct 2009	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de Coordinación Fiscal. Turnado a la Comisión de Diputados -Hacienda	Dip. Hilda Esthela Flores Escalera, PRI	La iniciativa pretende imponer un impuesto adicional a quienes tengan una concesión o asignación minera, de manera que se grave con un 5% sobre los flujos de las empresas dedicadas a este ramo, calculado sobre la utilidad antes de costos financieros, impuestos, depreciación y amortización. Por otro lado propone que las entidades	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 15-OCT-2009

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
	y Crédito Público.-Para dictamen		federativas y los municipios en donde se lleva a cabo esta actividad perciban mayores ingresos de la explotación y exploración realizada por este sector, mismos que serán utilizados para el desarrollo de infraestructura, obra social, educación, salud y demás servicios en beneficio de la comunidad y de la propia actividad. Para ello reforma los artículos 263 y 268 al 271 de la Ley Federal de Derechos, y los artículos 2, 25 y 47 de la Ley de Coordinación Fiscal.	
8 dic 2009	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los párrafos primero, segundo y tercero del artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal. Turnado a la Comisión de Diputados - Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen	Congreso de Colima	La iniciativa propone establecer que el fondo general de participaciones se constituya con el 30% de la recaudación federal participable que obtenga la federación en un ejercicio por impuestos y derechos sobre la extracción de petróleo y minería. Del importe que se obtenga por este fondo, corresponderá cuando menos el 30% a los municipios de la entidad y se distribuirán en la forma que determine la legislatura respectiva.	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 08-DIC-2009

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
21 abr 2010	Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Minera. Turnado a la Comisión de Diputados - Economía.-Para dictamen	Dip. Ramón Jiménez López, PRD	La iniciativa tiene por objeto regular la actividad minera de manera que produzca un mínimo daño a la ecología, la salud y al patrimonio cultural e histórico de las comunidades. Para tal efecto crea una comisión reguladora, como organismo público descentralizado, encargado de emitir disposiciones de carácter general en materia de seguridad e higiene.	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 21-ABR-2010
29 abr 2010	Iniciativa que reforma los artículos 3 y 27 de la Ley Minera. Turnado a la Comisión de Diputados - Economía.-Para dictamen	Dip. Esteban Albarrán Mendoza, PRI	La iniciativa pretende incorporar y regular la figura de la responsabilidad social y ambiental de las empresas mineras; así como establecer que las empresas que posean títulos de concesión minera están obligadas a establecer un plan general de cierre de mina y un fondo de garantía ambiental y social con cargo a sus utilidades.	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 29-ABR-2010
19 may 2010	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de Coordinación Fiscal Turnado a la Comisión	Dip. Claudia Edith Anaya Mota, PRD	La iniciativa propone establecer que los titulares de concesiones y asignaciones mineras estarán obligados al pago anual del derecho adicional sobre la minería, aplicando una tasa de 3.0 por ciento sobre el valor nominal anual de la producción minera total. A su vez, el 50	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 19-MAY-2010

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
	de Diputados -Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen		por ciento de la recaudación neta del citado derecho se distribuirá entre las entidades federativas, conforme a su participación porcentual en el valor nominal anual de la producción minera total. Asimismo, las entidades federativas podrán destinar los recursos a que se refiere el párrafo anterior para atender problemas ambientales y realizar proyectos de infraestructura para el desarrollo social y económico en sus localidades mineras.	
05 oct 2010	Iniciativa que adiciona diversas disposiciones a la Ley Minera Turnado a la Comisión de Diputados - Economía.-Para dictamen	Dip. Pedro Ávila Nevárez, PRI	La iniciativa propone que el trabajo minero sea bien remunerado incrementándose conforme a la peligrosidad y que el reparto de utilidades sea anual. Que el Estado designe supervisores exclusivos a la rama minera para que se dé cabal cumplimiento normas laborales. Asimismo, que brinde educación, hospitales, caminos y centros de asistencia social en las regiones mineras en explotación. Impone un gravamen adicional a los concesionarios de las explotaciones mineras para el pago	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 05-OCT-2010

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
			diversos servicios, el cual se determinara conforme al monto de la riqueza metalífera extraída semanalmente. Los titulares, concesionarios y asignatarios mineros que se encuentren en producción de alguno de los minerales y sustancias sujetas a la ley, pagarán un derecho del 5%, tomando como base los flujos del concesionario minero y calculado sobre su utilidad, antes de costos financieros, impuestos, depreciación y amortización.	
19 oct 2010	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Derechos. Turnada a la Comisión de Diputados -Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen.	Dip. Armando Ríos Piter, PRD	La iniciativa propone establecer la reposición de recursos económicos al Estado, por parte de las empresas mineras, a través del pago de un derecho por la extracción del recurso mineral no renovable propiedad de la nación	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 19-OCT-2010
23 mar 2011	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera, de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de	Dip. Pedro Ávila Nevárez, PRI	La iniciativa tiene por objeto crear una política minera para el aprovechamiento racional de los recursos mineros y que los beneficios económicos sean compartidos a la población, a través del pago de un derecho de extracción minera	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 23-MAR-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
	Derechos y de la Ley de Coordinación Fiscal. Turnada a las Comisiones de Diputados -Trabajo y Previsión Social.-Para dictamen; Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen		por los concesionarios destinados a un fondo de extracción minera.	
07 abr 2011	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de Coordinación Fiscal. Turnado a la Comisión de Diputados -Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen.	Dip. Claudia Edith Anaya Mota, PRD	La iniciativa propone el cobro de un nuevo derecho por la extracción minera, mismo que será distribuido conforme un factor establecido en función de los índices de su producción y de la inversa del índice de desarrollo humano municipal.	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 07-ABR-2011
29 abr 2011	Iniciativa que reforma el artículo 2° de la Ley Minera Turnada a la Comisión de Diputados -Economía.-Para dictamen	Dip. Leticia Quezada Contreras, PRD	La iniciativa propone tutelar los derechos que los pueblos y las comunidades indígenas tienen sobre su territorio y tierras cuando se lleven a cabo actividades relacionadas con la exploración, explotación, y beneficio de los minerales o sustancias que en vetas,	DESECHADO EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 04-JUL-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
			mantos, masas o yacimientos constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos.	
08 sep 2011	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera. Turnada a la Comisión de Diputados - Economía.-Para dictamen	Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, PT	La iniciativa pretende garantizar los derechos colectivos que se reconocen en la Constitución y en los convenios internacionales a los pueblos y comunidades indígenas así como a los núcleos agrarios, ejidales y comunales. También busca restringir la minería a cielo abierto y el uso de técnicas basadas en el cianuro. Para ello adiciona el artículo 6 y la fracción I del artículo 19; y reforma los artículos 13 y 21 de la Ley Minera.	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 08-SEP-2011
20 sep 2011	Iniciativa que deroga el artículo 267 de la Ley Federal de Derechos. Turnada a la Comisión de Diputados -Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen	Dip. Hugo Héctor Martínez González, PRI	La iniciativa tiene por objeto eliminar la disposición que obliga al pago de derechos por el uso, goce o aprovechamiento del gas asociado a los yacimientos de carbón mineral a los concesionarios mineros que recuperen y aprovechen el gas, ya sea para autoconsumo o entrega a PEMEX. Esto, con objeto de incentivar a las empresas mineras a que capten y comercialicen el	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 20-SEP-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
			gas grisú, el cual resulta de los procesos de extracción de carbón y que actualmente es liberado a la atmósfera, causando un daño ambiental considerable.	
04 oct 2011	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Minera. Turnada a las Comisiones de Diputados -Trabajo y Previsión Social.-Para dictamen; Economía.- Para dictamen.	Dip. Felipe de Jesús Cantú Rodríguez, PAN	La iniciativa tiene por objeto brindar mayores facultades y atribuciones a la STPS y la SE para salvaguardar la seguridad de los trabajadores, y en especial de los mineros. En ese sentido propone: 1) fincar responsabilidad e incrementar las multas a los inspectores del trabajo que teniendo conocimiento de que un centro del trabajo, existan condiciones que pongan en riesgo la integridad o vida del trabajador no procedan a la inmediata clausura temporal o permanente; 2) establecer la obligación del concesionario de dar aviso del inicio y suspensión de actividades en una mina con 15 días de anticipación a fin de que las dependencias programen las visitas correspondientes previas al inicio de las operaciones, así como también obligar a dichas concesionarias a registrar ante las Secretarías de	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 04-OCT-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
			Economía, y del Trabajo y Previsión Social todos los contratos privados en los que cedan algún derecho de exploración o explotación a otro particular; 3) adicionar como causales de cancelación de las asignaciones mineras, la reincidencia en el incumplimiento de las obligaciones de los concesionarios y el que se suscite un accidente o siniestro donde se cause la muerte o lesiones graves a uno o varios trabajadores y las causas fueren imputables al concesionario de la mina; entre otros. Para ello, busca adicionar y reformar los artículos 512-D, 541 y 994 de la Ley Federal del Trabajo; y 27, 42, 53 y 55 de la Ley Minera.	
06 oct 2011	Iniciativa que adiciona un artículo 67-A a la Ley Federal de Derechos y reforma el artículo 2°-A de la Ley de Coordinación Fiscal. Turnada a la Comisión de Diputados -Hacienda y Crédito Público.-Para	Dip. José Narro Céspedes, PRD	La iniciativa plantea establecer que las personas físicas o morales cuya actividad sea la extracción de minerales, estén obligados al pago anual de derechos de explotación minera, de manera que los recursos que obtengan las entidades y municipios por este concepto, sean destinados a la atención y preservación del entorno ecológico,	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 06-OCT-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
	dictamen		que es gravemente afectado por la actividad minera	
20 oct 2011	Iniciativa que reforma el artículo 263 de la Ley Federal de Derechos. Turnada a la Comisión de Diputados -Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen.	Dip. Miguel Ernesto Pompa Corella, PRI	La iniciativa tiene por objeto establecer la obligatoriedad para que el 10% de lo recaudado por la federación en materia de derechos sobre minería sea distribuido entre las entidades que tienen este tipo de actividad. Esto, con la finalidad de impulsar el desarrollo económico y social en esos estados, y que creen un Fondo para Emergencias Mineras.	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 20-OCT-2011
8 nov 2011	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y la Ley de Coordinación Fiscal. Turnada a la Comisión de Diputados -Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen	PRD	La iniciativa pretende crear condiciones que promuevan un trato más equitativo y justo para los estados y lugares del país donde se realiza la explotación minera. Para ello propone establecer un derecho adicional sobre minería al aplicar una tasa de 2.5% al valor nominal anual de los minerales o sustancias que extraigan las empresas; plantea establecer que el importe obtenido por el derecho adicional sobre minería conformará el Fondo para Entidades Federativas Mineras, recursos que serán distribuidos entre los estados integrantes de acuerdo a su participación	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 08-NOV-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
			porcentual en el valor nominal anual de los minerales o sustancias que obtengan en el país. Además, estima que los municipios mineros recibirán al menos el 50% de los recursos que perciban las entidades federativas.	
23 nov 2011	Iniciativa que reforma los artículos 24 y 46 de la Ley Minera. Turnado a la Comisión de Diputados - Economía.-	Dip. Luis Carlos Campos Villegas, PRI	La iniciativa tiene por objeto que los concesionarios mineros puedan desistirse de los derechos y de la titularidad otorgada en la concesión a través del desistimiento, siendo una figura jurídica que implica la terminación anticipada de la concesión extinguiendo los efectos jurídicos y materiales de esta. Para tal efecto presentarán un escrito, debidamente formulado ante la SE, quien previo estudio y análisis remitirá un aviso preventivo al Registro Público de Minería para la anotación marginal correspondiente. Sólo surtirá efecto respecto de terceros a partir de la inscripción del aviso preventivo en el Registro Público de Minería, con lo cual se protegen y tutelan los derechos y garantías individuales de todos los legítimos interesados.	Para dictamen RETIRADA EL 29-NOV-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
9 feb 2012	Iniciativa que reforma el inciso h) de la fracción II del artículo 220 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Turnada a la Comisión de Diputados -Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen	Sen. Ricardo Monreal Ávila, PT	La iniciativa tiene por objeto reducir los privilegios fiscales de las empresas mineras al reducir del 77 al 60% la tasa que los contribuyentes de esta industria podrán deducir por la inversión de bienes nuevos de activo fijo y que podrán efectuar durante el año en que se realice el gasto o la utilización de dichos bienes o, en su caso, durante el ejercicio fiscal siguiente	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 09-FEB-2012
09 feb 2012	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Turnada a las Comisiones de Diputados -Economía.- Para dictamen; Medio Ambiente y Recursos Naturales.-Para dictamen	Dip. Teófilo Manuel García Corpus, PRI	La iniciativa tiene por objeto limitar la facultad del Ejecutivo para otorgar las concesiones en materia minera, al establecer que deberá garantizar el derecho de los pueblos indígenas a usar y aprovechar los recursos naturales existentes en sus tierras y territorios. Para ello adiciona un capítulo tercero y deroga el artículo 13 a la Ley Minera; y adiciona un artículo 28 bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 09-FEB-2012
09 feb 2012	Iniciativa que reforma los artículos 24 y 46 de la Ley Minera.	Dip. Luis Carlos Campos Villegas, PRI	La iniciativa tiene por objeto proteger los derechos y garantías individuales de los interesados en el desistimiento que el	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
	Turnada a la Comisión de Diputados - Economía.-Para dictamen		titular de una concesión minera formule. Establece que el desistimiento solo surtirá efecto respecto de terceros a partir de la inscripción de un aviso preventivo presentado por el titular de una concesión minera. Dicho aviso realizado por la SE, será remitido al Registro Público de Minería para la anotación marginal que corresponda. Asimismo, busca dar confiabilidad al registro fortaleciendo el principio de publicidad para dar certeza a las difusiones que realice.	DE ORIGEN EL 09-FEB-2012
22 mar 2012	Iniciativa que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Turnada a la Comisión de Diputados -Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.-Para dictamen	Dip. Miguel Ernesto Pompa Corella PRI	La iniciativa tiene por objeto crear la Comisión ordinaria de Minería, la cual deberá asumir entre otras cosas la función de control y equilibrio institucional del ejercicio de una rama del poder como lo es el Legislativo ante el Ejecutivo en lo referente a la minería	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 22-MAR-2012

INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY MINERA
Cámara de Diputados
LIX-LX Legislaturas

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
11 dic 2003	Iniciativa que reforma y deroga diversos artículos de la Ley Minera y de la Ley Federal de Derechos. Turnada a las Comisiones de Diputados -Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen; Economía.- Para dictamen.	Sen. Luis Alberto Rico Samaniego, PAN	1.-Energía 2.-Federalismo 3.-Hacienda Pública	DESECHADO EN PLENO DE CAMARA DE ORIGEN EL 27-ABR-2004
01 abr 2004	Iniciativa que reforma el artículo 5 de la Ley que declara reservas mineras nacionales los yacimientos de Uranio, Torio y las demás sustancias de las cuales se obtengan Isótopos hendibles que puedan producir energía nuclear.	PVEM, PRD, PRI	La iniciativa pretende regular los contratos de concesión que otorga el gobierno federal a los particulares para el aprovechamiento de uranio, torio y las demás sustancias de las que se obtengan isótopos hendibles o materias radioactivas que puedan producir energía nuclear	DICTAMEN NEGATIVO APROBADO EN CAMARA DE ORIGEN EL 06-MAR-2007

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
	Turnada a las Comisiones de Diputados -Energía.- Para dictamen; - Economía.-Para dictamen			
21 jul 2004	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 27, 42 y 48 constitucionales. Reforma Constitucional Turnada a la Comisión de Diputados -Puntos Constitucionales.-Para dictamen.	Dip. Jesús Emilio Martínez Álvarez, Convergencia	La iniciativa propone incorporar al marco constitucional a los territorios transfronterizos, producto de los tratados internacionales relativos a la demarcación perimetral del país, firmados en particular con el gobierno de Estados Unidos y aquellos celebrados posteriormente con otras naciones. En tal sentido establece que corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental, los zócalos submarinos de las islas y los territorios transfronterizos en los términos de los Tratados firmados con otras naciones; de todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los	DESECHADO EL 23-NOV-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
			que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los yacimientos minerales u orgánicos de materias susceptibles de ser utilizadas como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos; y el espacio situado sobre el territorio nacional, en la extensión y términos que fije el derecho internacional.	
23 nov 2004	Iniciativa que reforma el artículo 55 de la Ley Minera. Turnada a la Comisión de Diputados - Economía.-Para dictamen	Dip. Manuel Velasco Coello, PVEM	La iniciativa pretende combatir el impacto directo que tienen los contaminantes mineros en el suelo. Por esta razón adiciona una fracción X al artículo 55 a fin de establecer en la Ley, el incumplimiento grave y reiterado durante todas o alguna de las fases de la operación minera, de las disposiciones legales en materia de equilibrio ecológico y la protección al ambiente.	DESECHADO EL 05-ABR-2005

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
16 mar 2005	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera. Turnada a la Comisión de Diputados - Economía.-Para dictamen.	Dip. Pedro Ávila Nevárez, PRI	La iniciativa pretende combatir el despojo de tierras mineras y regular las indemnizaciones que se otorgan a los campesinos	DESECHADO EL 11-OCT-2005
22 sep 2005	Iniciativa de decreto interpretativo del párrafo sexto del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de petróleo y carburos de hidrógenos sólidos, líquidos o gaseosos, o de minerales radiactivos. Reforma Constitucional Turnada a la Comisión de Diputados -Puntos Constitucionales.-Para dictamen	Dip. Rosa María Avilés Nájera, PRD	La iniciativa tiene la finalidad de interpretar el artículo 27 constitucional en materia de gas natural para que no se permita la explotación de hidrocarburos por medio de concesiones ni contratos ya que, señala, la explotación y aprovechamiento es parte del proceso de trabajo que por disposición constitucional corresponde realizar a PEMEX de forma exclusiva.	DESECHADO EL 23-NOV-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
29 nov 2005	Iniciativa que expide la Ley de Responsabilidad Civil por el Daño y Deterioro Ambiental y que deroga el artículo 203 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Turnada a la Comisión de Diputados -Medio Ambiente y Recursos Naturales.-Para dictamen.	Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari, PVEM	La iniciativa tiene por objeto regular el régimen de responsabilidad civil por daño y deterioro ambiental con motivo de actos u omisiones presentes y futuras en perjuicio del medio ambiente. Las actividades que se regulan son, entre otras: realización de obras hidráulicas, explotaciones o beneficios de minerales e hidrocarburos, abandono de desechos, así como, las que producen las actividades industriales, comerciales y de servicios.	DICTAMEN NEGATIVO APROBADO EN CAMARA DE ORIGEN EL 10-MAR-2009
14 mar 2006	Iniciativa que reforma los artículos 7, 13 bis y 27 de la Ley Minera. Turnada a la Comisión de Diputados - Economía.-Para dictamen	Dip. Pedro Ávila Nevárez, PRI	La iniciativa pretende fortalecer las atribuciones de la Secretaría del ramo para asegurar el desarrollo sustentable de los recursos minerales y garantizar mejores condiciones económicas para el Estado y beneficios para la población que viva en el lugar donde se otorguen las concesiones.	DESECHADO EL 27-ABR-2006
27 abr 2006	Iniciativa que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Dip. Cuauhtémoc Ochoa Fernández, PVEM	La iniciativa pretende facultar al gobierno federal para establecer reservas nacionales de petróleo y de carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos o de minerales radioactivos. Asimismo	DESECHADO EL 23-NOV-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
	Turnada a la Comisión de Diputados -Puntos Constitucionales.-Para dictamen		prohibir el otorgamiento de concesiones y contratos para la exploración y explotación de esos productos.	
27 abr 2006	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera. Turnada a la Comisión de Diputados - Economía.-Para dictamen	Dip. Leonardo Álvarez Romo, PVEM	La iniciativa pretende salvaguardar la propiedad privada y proteger la tierra sujeta al régimen ejidal. Para ello propone que la Secretaría de Economía sancione a los titulares de las concesiones o asignaciones mineras cuando realicen actos irregulares en terrenos propiedad de terceros.	DESECHADO EL 23-NOV-2011
27 abr 2006	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera. Turada a las Comisiones de Diputados Economía.- Para dictamen; Trabajo y Previsión Social.-Para dictamen; Medio Ambiente y Recursos Naturales.-Para dictamen	Dip. Sergio Augusto Magaña Martínez, PRD	La iniciativa pretende evitar que los accidentes mineros no queden impunes cuando sean provocados por acción o por omisión de los concesionarios de las minas.	DESECHADO EL 23-NOV-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
25 oct 2007	Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley Minera. Turnado a las Comisiones de Diputados -Medio Ambiente y Recursos Naturales.-Para dictamen; Economía.- Para dictamen.	Dip. Antonio Xavier López Adame, PVEM	La iniciativa busca fortalecer el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas para el establecimiento, manejo y vigilancia de las áreas naturales protegidas. Entre las medidas propuestas destaca el cancelar la participación del Servicio Geológico Nacional en el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas. En este sentido, se propone reformar los artículos 3, 28, 30, 31, 34, 35, 44, 58, 60-62 y 170, y se deroga el artículo 32 de la Ley General del Equilibrio Ecológico; además, se derogan las fracciones XVI y XVII del artículo 9 de la Ley Minera.	DESECHADO EL 23-NOV-2011
21 feb 2008	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera. Turnado a las Comisiones de Diputados Economía.- Para dictamen; Medio Ambiente y Recursos Naturales.-Para dictamen; Trabajo y	Dip. Yericó Abramo Masso, PRI	La iniciativa tiene por objeto proteger los derechos de los trabajadores mineros, obligando a los patrones a reforzar y hacer cumplir las medidas de seguridad e higiene laborales. Para ello incorpora conceptos no contemplados en la legislación actual como: riesgo inminente, disposiciones obligatorias, operador de mina, accidente o siniestro, responsabilidad social, condición social e interés superior del trabajador. Plantea	DESECHADO EL 23-NOV-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
	Previsión Social.-Para dictamen; Energía.-Para opinión		modificar los artículos 1-3, 7, 9, 10, 13, 13 Bis, 15, 19, 21, 27, 31, 34, 37, 40, 42, 43, 53, 55 y 58 de la norma referida.	
25 sep 2008	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Turnada a las Comisiones de Diputados Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen; Economía.- Para opinión; Presupuesto y Cuenta Pública.-Para opinión	PVEM, PRD	La iniciativa tiene por objeto la revisión y racionalización del monto y estructura de los derechos sobre minería, que no han sido revisados desde 2006, con el objeto de mejorar la recaudación fiscal en esta actividad y servir como mecanismos para solucionar: 1) la escasa recaudación fiscal por el cobro de derechos en la materia; 2) el otorgamiento indiscriminado de extensas concesiones mineras a compañías extranjeras; 3) el burocratismo en la cancelación de concesiones mineras morosas; y, 4) la acumulación de pagos vencidos. Para ello reforma los artículos 63, 64, 65, 66, 263, 263 bis y 264 de la citada Ley.	DESECHADO EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 13-OCT-2008
02 oct 2008	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Coordinación Fiscal y Federal de Derechos	Dip. Francisco Javier Calzada Vázquez, PRD	La iniciativa propone que en el Ramo 28 se cree un fondo de participaciones en el derecho adicional a la minería a fin de coadyuvar al desarrollo sustentable de la minería asegurando la disponibilidad de minerales y atendiendo los problemas ambientales derivados de sus	DESECHADO EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 13-OCT-2008

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
	Turnada a las Comisiones de Diputados Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen; Economía.- Para opinión; Presupuesto y Cuenta Pública.-Para opinión		actividades para evitar problemas de salud. Para ello propone reformar los artículos 263 Bis y 275 de la Ley Federal de Derechos y los artículos 2 y 4-C y 4-D de la Ley de Coordinación Fiscal.	
07 oct 2008	Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Turnada a la Comisión de Diputados -Hacienda y Crédito Público.-Para dictamen.	Dip. Carlos Alberto Puentes Salas, PVEM	La iniciativa tiene por objeto: 1) crear los bonos ambientales, cuya finalidad sea garantizar un desarrollo integral protegiendo el medio ambiente, como instrumento económico financiero que sirva como mecanismo para compensar las emisiones contaminantes derivadas de la utilización de combustibles fósiles, minerales y de cualquier otra naturaleza para equilibrar los efectos negativos causados al medio ambiente a través de las tareas que emprende el Fideicomiso para el aprovechamiento de las energías renovables; y, 2) impulsar la creación de nuevas tecnologías que no tengan como base los combustibles fósiles o que los aprovechen a su máximo rendimiento.	DESECHADO EL 23-NOV-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
09 dic 2008	Iniciativa que reforma el artículo 12 de la Ley Minera. Turnada a la Comisión de Diputados - Economía.-Para dictamen	Dip. Jorge Alejandro Salum del Palacio, PAN	La iniciativa propone modificar el actual sistema de medición de lotes mineros e incorporar un nuevo sistema de unidades catastrales mineras que supone una medición más precisa; así como que las concesiones, asignaciones, reservas mineras, ocupaciones temporales y servidumbres, actos, contratos y convenios deberán estar referidas a estas unidades y deberán estar inscritas en el registro público de minería; en consecuencia, que la localización del lote minero se determine con base en las coordenadas geográficas de las esquinas exteriores que lo conforman, aplicando las normas y especificaciones emitidas por el INEGI.	DESECHADO EL 23-NOV-2011
11 dic 2008	Iniciativa que reforma los artículos 27, 55, 56 y 57 de la Ley Minera. Turnada a la Comisión de Diputados - Economía.-Para dictamen	Dip. Javier Martín Zambrano Elizondo, PAN	La iniciativa propone que los informes que están obligados a entregar los concesionarios mineros a las autoridades en la materia se realicen de manera mensual, trimestral y anual; así como establecer sanciones -que van desde multas por la omisión de dicha información hasta la cancelación de la	DE PRIMERA LECTURA EN CAMARA DE ORIGEN EL 28-ABR-2009

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
12 agos 2009	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 9 del reglamento de la Ley Minera. Turnado a la Comisión de Diputados - Economía.-Para dictamen	Dip. Jorge Alejandro Salum del Palacio, PAN	concesión- a concesionarios mineros que no rindan el informe oportunamente. La iniciativa propone reformar el artículo 9 de la Ley Minera para considerar pequeño o mediano minero a quien obtenga ingresos brutos por ventas anuales de minerales o sustancias inferiores a dos mil quinientos o veinte mil veces el salario mínimo general vigente en el D.F., extraiga mensualmente hasta mil quinientos o doce mil toneladas de mineral o aporte hasta el 0.5 ó 4.0% de la producción nacional anual del mineral o sustancia de que se trate.	DESECHADO EL 23-NOV-2011
12 agos 2009	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 55 fracción III de la Ley Minera. Turnada a la Comisión de Diputados - Economía.-Para dictamen	Dip. Jorge Alejandro Salum del Palacio, PAN	La iniciativa propone que las cancelaciones de concesiones mineras, por incumplimiento de pago de derechos, surta efecto cuando éste se presente por más de dos semestres consecutivos	DESECHADO EL 23-NOV-2011

INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY MINERA
Cámara de Senadores
LVIII – LXI
Legislaturas

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
18 jun 2003	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Minera Turnada a la Comisión de Senado -Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.-Para dictamen; Estudios Legislativos.-Para dictamen	Sen. Verónica Velasco Rodríguez, PVEM	1.-Economía 2.-Energía 3.-Medio Ambiente	MINUTA RECIBIDA EN CAMARA DE ORIGEN EL 26-ABR-2007
01 abril 2004	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Minera. Turnada a las Comisiones de Senado -Energía.-Para dictamen; Estudios Legislativos.- dictamen	Sen. José Eulogio Bonilla Robles, PRI	La iniciativa pretende regular la actividad minera y extender a los gobiernos locales los beneficios derivados de ella, establece que los concesionarios de las minas realicen inversiones que beneficien a los municipios en los que éstas se encuentran ubicadas.	DESECHADO EL 21-DIC-2006

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
29 nov 2005	Iniciativa Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Minera, en materia ambiental. Turnado a la Comisión de Senado -Energía.- Para dictamen; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.-Para dictamen; Estudios Legislativos - Segunda.- Para dictamen	Sen. Verónica Velasco Rodríguez PVEM	La iniciativa está orientada a cuidar los recursos minerales y asociados mediante una política ambiental que mitigue el impacto de las actividades mineras. En este sentido propone crear el plan de restauración de los sitios afectados por las actividades mineras como complemento al instrumento de evaluación de impacto ambiental.	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 29-NOV-2005
02 mar 2006	Iniciativa Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera Turnado a la Comisión del Senado -Energía.- Para dictamen; Estudios Legislativos - Primera.- Para dictamen	Sen. Verónica Velasco Rodríguez, PVEM	La iniciativa propone adecuaciones al marco legal para que permita mejorar la seguridad física y la salud de las personas, así como la restauración y mejoramiento del medio ambiente, promoviendo sanciones para quienes recuperen, traten, almacenen o transporten, el gas metano sin la autorización correspondiente.	DESECHADO EL 21-DIC-2006
28 mar 2006	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y	PAN, PRI	La iniciativa propone eliminar la ubicación del sector minero dentro de la estructura administrativa de la Secretaría	DESECHADO EL 21-DIC-2006

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
	derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Minera Turnada a las Comisiones de Senado - Gobernación.-Para dictamen; -Energía.-Para dictamen; Estudios Legislativos - Primera.- Para dictamen		de Economía, y en consecuencia, colocarla dentro de la Secretaría de Energía con un nivel funcional de Subsecretaría de Minas.	
03 may 2007	Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 9 Bis a la Ley Minera. Turnada a las Comisiones de Senado - Energía.-Para dictamen; Estudios Legislativos.- Para dictamen	Sen. Carlos Lozano de la Torre, PRI	El legislador propone la creación de un organismo público, descentralizado de la Secretaría de Economía, denominado Instituto Mexicano de la Plata para fortalecer el conocimiento y ampliar las posibilidades de la utilización de dicho metal en las diferentes industrias	DESECHADO EN PLENO DE CAMARA DE ORIGEN EL 22-ABR-2008
16 oct 2008	Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona la fracción XI bis al artículo 9 de la Ley	Sen. Carlos Lozano de la Torre, PRI	La iniciativa tiene como objeto incentivar la investigación que se hace en México en materia minera ajustándola a las nuevas tendencias científicas y	DICTAMEN NEGATIVO APROBADO EN CAMARA DE

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
	Minera. Turnada a las Comisiones de Senado - Comercio y Fomento Industrial.-Para dictamen; Estudios Legislativos, Primera.- Para dictamen		fortaleciéndola con las experiencias de otras latitudes.	ORIGEN EL 04-NOV-2010
28 oct 2008	Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XIX bis al artículo 9 de la Ley Minera y la fracción XXV bis al artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Turnada a las Comisiones de Senado - Comercio y Fomento Industrial.-Para dictamen; Estudios Legislativos, Segunda.- Para dictamen	Sen. Adolfo Jesús Toledo Infanzón PRI	La iniciativa propone facultar al Servicio Geológico Mexicano para realizar labores de investigación en tecnología sustentable a fin de contribuir a la preservación del equilibrio ecológico. Contempla otorgar subvenciones a las personas morales que prevean la creación o aplicación de tecnología amigable con el ambiente.	DICTAMEN NEGATIVO APROBADO EN CAMARA DE ORIGEN EL 23-NOV-2010

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
03 feb 2010	Iniciativa que reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se crean, reforman, derogan y adicionan diversos artículos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; de la Ley Minera y su Reglamento; de la Ley Agraria; de la Ley Federal de Derechos, y de la Ley de Coordinación Fiscal. Turnada a las Comisiones de Senado - Puntos Constitucionales.-Para dictamen; Estudios Legislativos.-Para dictamen	Sen. Ricardo Monreal Ávila, PT	La iniciativa tiene por objeto: 1) establecer a nivel constitucional la obligación del Estado de mantener, respetar y proteger el medio ambiente de tal forma que sea sano y equilibrado. Asimismo, que las comunidades sean tomadas en cuenta respecto de las decisiones públicas o privadas que pueda afectar el derecho a un medio ambiente sano, adecuado para su óptimo desarrollo y bienestar, para lo cual su participación será indispensable para que se lleve a cabo cualquier transformación en su entorno ambiental y socioeconómico. En caso de incumplimiento se fincará responsabilidad penal o administrativa; 2) modificar los sujetos, la forma, el pago y distribución de los derechos sobre minería; 3) adicionar como supuestos de cancelación de la concesión minera: proporcionar información falsa, no prestar las facilidades o bien impedir o entorpecer de cualquier modo a la SEMARNAT para que emita los estudios de impacto ambiental y las consecuentes	DESECHADO EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 18-OCT-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
			evaluaciones; y, 4) modifica los supuestos para expropiar bienes ejidales y comunales.	
25 may 2011	Iniciativa que adiciona la fracción XV al artículo 27 de la Ley Minera. Turnado a las Comisiones de Senado - Comercio y Fomento Industrial.-Para dictamen; Estudios Legislativos, Segunda.- Para dictamen	Congreso de Chihuahua	La iniciativa propone facultar a los titulares de concesiones mineras a celebrar convenios de concertación, con los tres niveles de gobierno, que fijen las bases para contribuir al crecimiento económico y social de la región donde se ubiquen sus instalaciones, mediante el impulso a la educación, equipamiento urbano y preservación del medio ambiente.	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 25-MAY-2011
13 sep 2011	Iniciativa que adiciona el artículo 15 C a la Ley del Seguro Social; adiciona una fracción XXVII al artículo 9 y una fracción XV al artículo 27 de la Ley Minera. Turnada a las Comisiones de Senado - Seguridad Social.-Para dictamen; Estudios Legislativos, Primera.- Para dictamen	Sen. Armando Contreras Castillo, PRD	La iniciativa pretende adicionar la Ley de seguro social para ampliar la protección a los mineros que vigilen el cumplimiento de sus derechos laborales tales como su pensión o seguridad.	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 13-SEP-2011

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
11 oct 2011	<p>Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el ramo del Petróleo; de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de Petróleos Mexicanos; de la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos; de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía; de la Ley Minera y de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Turnada a la Comisiones del Senado -Energía.- Para dictamen; Estudios Legislativos.-Para dictamen.</p>	Sen. Rogelio Humberto Rueda Sánchez PRI	La iniciativa tiene por objeto crear la Comisión Nacional Reguladora de la Industria del Carbón como organismo descentralizado de la APF, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa. Tendrá entre sus objetivos el impedir la operación de yacimientos clandestinos; frenar la violación de los derechos humanos y laborales de los trabajadores; evitar accidentes que provoquen muertes; y promover y orientar el desarrollo económico sustentable de la minería del carbón	<p>PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 14-DIC-2011</p> <p>PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA REVISORA EL 06-DIC-2011</p>
14 dic 2011	Iniciativa Que crea la Comisión Nacional Reguladora de la	Sen. Ricardo Francisco García Cervantes, PAN		

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR QUE PRESENTA	OBJETO DE LA INICIATIVA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
	Industria del Carbón. Turnada a las Comisiones de Senado - Comercio y Fomento Industrial.-Para dictamen; Senado - Estudios Legislativos, Segunda.-Para dictamen			

CONCLUSIONES

Quizás a raíz del sensible aumento en las noticias relacionadas con la minería, es decir, con accidentes ocurridos en éstas y que cobran la vida a muchos mineros así como sobre los problemas laborales que sufren por las condiciones en las que trabajan y los bajos sueldos que ganan, el articulista Francisco López Bárcenas en el periódico de circulación nacional *La Jornada*, publicó un artículo que resume muy bien la necesidad de reformar la ley minera en México:

La demanda de que se reforme la legislación en materia minera tiene razones y causas justas que la sustenten. Además de las económicas y sociales que exponen quienes se han manifestado públicamente en ese sentido, existen otras, de naturaleza jurídica, a las que aquí quiero referirme. En primer lugar está la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 27 establece el derecho de la nación mexicana de regular el aprovechamiento de los recursos naturales para el beneficio social, distribuir equitativamente la riqueza pública, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los mexicanos. El artículo 25, por su parte, regula la rectoría del Estado en el desarrollo nacional para garantizar que sea integral y sustentable y fortalezca la soberanía nacional. Finalmente, el 26 mandata al gobierno la organización de un sistema de planeación democrática cuyo objetivo sea la equidad en el crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

El mandato de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no se cumple; por eso las denuncias de los daños que provoca la actividad minera abundan cada día. Las causas son múltiples, entre ellas que las leyes se han apartado de los preceptos constitucionales para favorecer la libre penetración del capital en actividades que

antes desarrollaba el Estado. Así, mientras la Carta Magna asienta como garantía constitucional el derecho a la alimentación, al agua y a un ambiente sano, la ley minera declara esa actividad como preferente y de utilidad pública con lo cual la producción de alimentos pasa a un nivel secundario, lo mismo que el uso del agua para consumo humano. En materia de medio ambiente, lo que se ha visto hasta ahora es que de todas las consultas públicas que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales ha emprendido donde ha habido rechazos a la actividad minera, ninguna ha sido favorable a las empresas; no obstante, las empresas se instalan porque tales consultas no son vinculantes. La opinión popular sólo sirve para cumplir un requisito de procedimiento.

Es claro que una reforma a la legislación minera debe modificar varias leyes, la minera, por supuesto, pero también la General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la de Aguas Nacionales, la Federal de Derechos, la de Inversión Extranjera, la Agraria y la General para la Prevención y Gestión Integral de Recursos Naturales, entre otras. Tratándose de pueblos indígenas se deben atender los derechos reconocidos en los tratados internacionales suscritos por el Estado mexicano, pues, por disposición de la propia Constitución, éstos forman parte del bloque constitucional y una disposición de menor contenido que aquéllos sería violatoria de la Carta Magna. En fin, debemos pensar una reforma para que el país recupere su soberanía, los derechos de los mexicanos no sean conculcados por el capital y los recursos naturales sirvan al desarrollo de México y el bienestar de los mexicanos. Esto nos pone el reto de comenzar a pensar los contenidos de dichas reformas y la manera de impulsarlas para que se lleven a cabo¹.

¹ López Bárcenas, Francisco, “Reformas necesarias a la legislación minera”, *La Jornada*, México, 29 agosto, 2012.

REFERENCIAS

López Bárcenas, Francisco, “Reformas necesarias a la legislación minera”, *La Jornada*, México, 29 agosto, 2012.